



14595

EB/ -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años, en España, para: - Aparato purificador del aire - a favor de los Señores Don Joaquín Fernández Mas, y Don Gabriel Ravello Montesinos, residentes en Alicante. -

-/-/-/-/-/-/-/-/-/-

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato destinado a la purificación del aire del ambiente mediante la producción de ozono.

5  
Esencialmente consiste en una ampolla de cristal, de características adecuadas al uso a que se destina, en cuyo interior se aloja una rejilla metálica o disposición similar que presente salientes y entrantes que faciliten el escape de la corriente, cuya rejilla por su parte inferior se conecta a un electrodo que atraviesa la parte inferior de la ampolla y se une a una de las bornas de un transformador dispuesto al efecto.

10  
En el interior de la ampolla, va practicado el vacío y contiene un gas noble, virutas de metal o cualquier otro gas o medio que aumenta la conductibilidad en el interior de la ampolla.

15  
Exteriormente a la ampolla, y perfectamente ajustada a la misma, va una segunda rejilla de metal, o disposición similar constituida idénticamente a la primera y que también como esta es libre



por su parte superior y por la inferior se conecta a la otra borna del mencionado transformador.

En la parte inferior, y exteriormente a la ampolla, soporta a esta un casquillo análogo al de los portalámparas y del paso normal que estos.

El conjunto indicado puede conectarse directamente a la red del alumbrado de corriente alterna y el indicado transformador elevara la tensión de la corriente de modo suficiente para producir el chisporroteo, y consiguiente producción de ozono en la superficie exterior de la ampolla, con lo cual se aumentara la proporción de oxígeno existentes en la atmosfera y se conseguira la muerte de bacterias y microbios nocivos a la salud.

El conjunto del transformador, y la ampolla con sus soportes pueden ir colocados en un soporte adecuado, cubierto por una caja con rendijas o ventanas que permiten la salida del ozono, y constituyen un mueble con la presentación que se desee.

Dentro de las reivindicaciones que establecemos pueden construirse diversidad de purificadores por lo que se refiere a la forma y tamaño de sus distintas partes y elementos, por los materiales empleados en su construcción o por modificación de otros detalles de presentación u organización, que, por tampoco afectar a la esencia reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden a una forma de ejecución del modelo que reivindicamos, sin carácter alguno limitativo, que presentamos únicamente a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta en perspectiva la ampolla y su casquillo soporte.

La figura 2 también en perspectiva corresponde a la rejilla interior.



La figura 3 en análogo sistema de representación corresponde a la rejilla exterior.

5 Como hemos indicado, y claramente se comprende a la vista de las mencionadas figuras, los tubos representados en las figuras 2 y 3 van respectivamente colocados en el interior y exterior de la ampolla a que se refiere la figura 1, y al conectarse cada uno a una de las bornas del transformador, como este a su vez va enlazado al circuito de la red, eleva el voltaje de esta y se produce las chispas entre las dos rejillas que dan lugar al ozono purificador.

10

N O T A

El presente modelo de utilidad, se refiere a las reivindicaciones siguientes:

15 1. - Aparato purificador del aire, caracterizado por estar constituido por una ampolla de cristal, de características adecuadas al fin a que se destina, en cuya interior se ha practicado el vacío y aloja (además de un gas noble, virutas de metal, o cualquier otro medio que aumente la conductibilidad) una rejilla o disposición similar que presente discontinuidades que faciliten el que salten las chispas, entre dicha disposición y otra similar que se ajusta exteriormente a la referida ampolla.

20

2. - Aparato purificador del aire, según la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las indicadas rejillas o similares se conectan a una de las bornas de un transformador elevador de la corriente de la red; atravesando para ello de modo conveniente el electrodo de la rejilla interior la parte inferior de la ampolla.

25

3. - Aparato purificador del aire, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto del transformador y ampolla con sus rejillas puede colocarse sobre un soporte adecuado cubierto por una caja con ranura que permitan la salida del ozono.

14595

4. =



4. = Aparato purificador del aire =

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

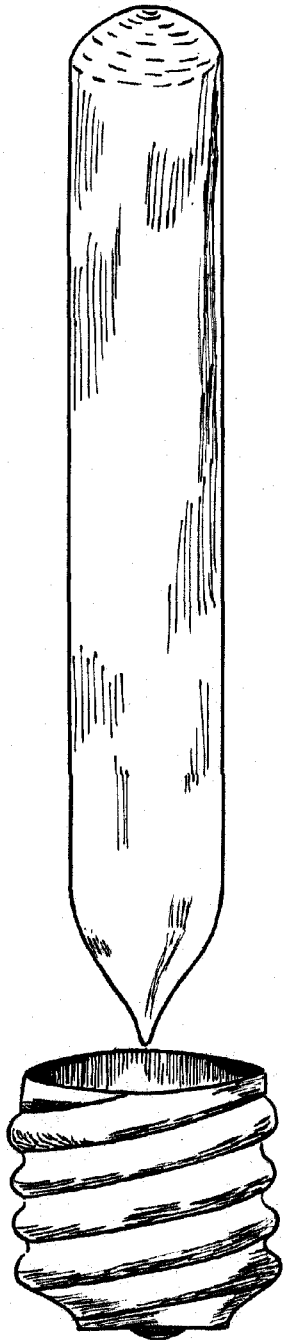
5

Madrid, a 28 de Febrero de 1947.

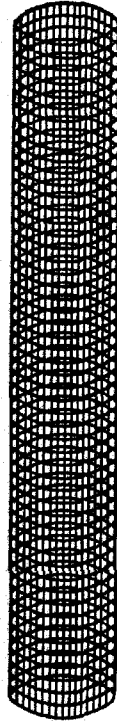
14595



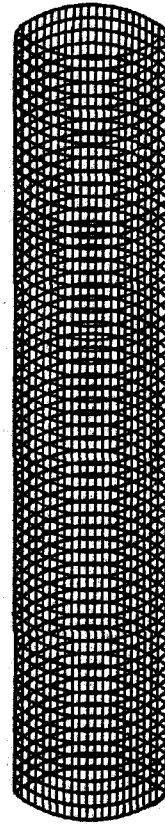
*Fig. 1.*



*Fig. 2.*



*Fig. 3.*



ESCALA VARIABLE

*Ullrich*